



COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA



0530/2024

Tecámac, Estado de México, 6 de julio de 2024

TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN CAMPO PERMITEN A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD DEL EDOMEX DETENER A NUEVE PERSONAS PROBABLES IMPLICADAS EN EL DELITO DE ENCUBRIMIENTO POR RECEPTACIÓN

- *Es posible que se dediquen al desmantelamiento de unidades de carga.*
- *Durante la intervención aseguraron un tractocamión con reporte de robo y dos inhibidores de señal, además de un automóvil en el que al parecer se transportaban.*
- *Una patrulla de la Policía Estatal, quedó a resguardo del predio, a fin de dar continuidad a las averiguaciones.*

Trabajos de investigación en campo, permitieron que policías de la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) detuvieran a ocho hombres y a una mujer, probables implicados en el delito de encubrimiento por receptación, quienes manipulaban un tractocacmión Freightliner, color blanco, con reporte de robo.

Efectivos de la SSEM adscritos a la Dirección General de Combate al Robo de Vehículos y Transporte (DGCRVyT) circulaban sobre la calle Tercera cerrada de Chapultepec, en la colonia Tezontla, donde observaron que un grupo de personas ingresaban un tractocamión a un inmueble, mismos que al percatarse de la presencia policial intentaron huir en diferentes direcciones.





COMUNICACIÓN SOCIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Conforme al protocolo de actuación, los uniformados les dieron alcance y tras llevar a cabo una inspección visual, observaron en el interior del transporte de carga un inhibidor de señales de 10 antenas. Asimismo, al exterior localizaron un vehículo de la marca Chevrolet Captiva, modelo 2017, color blanco con un segundo inhibidor de señal de 18 antenas.

Por no acreditar la legal posesión de la unidad de carga, los oficiales detuvieron a Daniel "N" de 32 años, Jair "N", de 28 años, Kevin "N" de 26 años, Alejandro "N" de 34 años, Irvin "N" de 36 años, Ramón "N" de 37 años, Daniel "N" de 29 años, José "N" de 31 años y María "N" de 21 años. Acorde a las indagatorias, es posible que se dediquen a desmantelar vehículos de carga, por lo que se extenderán las averiguaciones.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, los detenidos fueron presentados ante la Fiscalía Especializada en Delitos Cometidos contra el Transporte con sede en Ecatepec, donde se inició la carpeta de investigación a fin de determinar su situación jurídica. Es importante mencionar que el lugar quedó a resguardo de una unidad oficial para evitar que se altere la evidencia.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.Edomex y en X @SS Edomex.

